

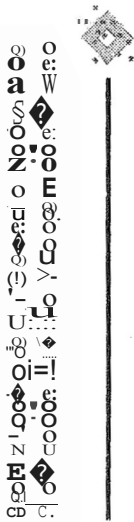


La Generación de Empleo en Turismo con énfasis en la Microempresa

Small business Employment Generation on Touristic Areas

Beatriz Loaiza de C.

GERENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA Y COOPERACIÓN EXTERNA



1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

La economía ecuatoriana se ha caracterizado permanentemente por la dependencia de un producto de exportación, empezando por el cacao, luego el banano y el petróleo.

En la década del 70, la capacidad de gestión del Estado creció y el proceso de urbanización se aceleró, aumentó la demanda interna, se dio un crecimiento industrial del 12 %, el sector manufacturero se desarrolló al amparo de la Ley de Fomento Industrial con un esquema de sustitución de importaciones y un marcado proteccionismo.

A partir de la década del 80 recién se empezó a discutir la necesidad de elaborar una estrategia de

exportaciones, sin embargo debido a la reducción de los ingresos fiscales, y el aumento del pago de la deuda pública, el País tuvo una grave crisis legando a una situación similar a la anterior al boon petrolero.

Solo en la década del 90 es cuando las autoridades económicas profundizaron la adopción de una estrategia de desarrollo basada en la expansión de las exportaciones y un más eficiente proceso de sustitución de importaciones...», mientras perdía terreno el protagonismo del Estado.

En los últimos años desde el punto de vista coyuntural, los fenómenos naturales han afectado de manera muy severa la infraestructura general del país, dejando en muy mal estado dos tercios de la red vial, la dotación de servicios básicos en varias ciudades ha sido destruida, estas entre otras causas han contribuido a generar la depresión económica del País.

Estos fenómenos naturales además de otros problemas coyunturales, confluyen serios impactos sobre la estabilidad macroeconómica y la gobernabilidad: el ya mencionado déficit fiscal alcanzó a 7.9% del PIB en 1999¹, y registra una leve recuperación de 1.1% en el primer semestre de este año. Las tasas de interés promedio en el primer semestre se ubican en 14.79%¹ las activas y en apenas 4.48% las pasivas. La inflación cerró al último diciembre como la tasa más alta de América Latina en un valor de 60.7%² anual y la inflación anual para el 2000 es del 102.35%; y, la actual acumulada es del 69.07%.

Desde el punto de vista social en el país existe un deterioro de los ingresos de las clases sociales media y baja, que padecen alzas fuertes en los precios de la canasta de alimentos y en los combustibles; además de los incrementos en las deudas en dólares por compra de vivienda y bienes de consumo durables.

Se estima como dramática la pérdida real de los salarios en el último año, situación que probablemente se prolongue sin reajustes en los próximos meses para una gran parte de la población. El ingreso per cápita ha disminuido de US\$ 1619 en 1998 a US\$ 1109 en 1999³, y US\$ 1053 previstos para el 2000³ por lo que la pérdida del valor adquisitivo es de un 35% y las tensiones sociales consiguientes van en aumento; por supuesto, todo confluje a un decaimiento general de la actividad productiva,

¹ Fuente Banco Central de Marzo a Junio de 1999 y del 2000

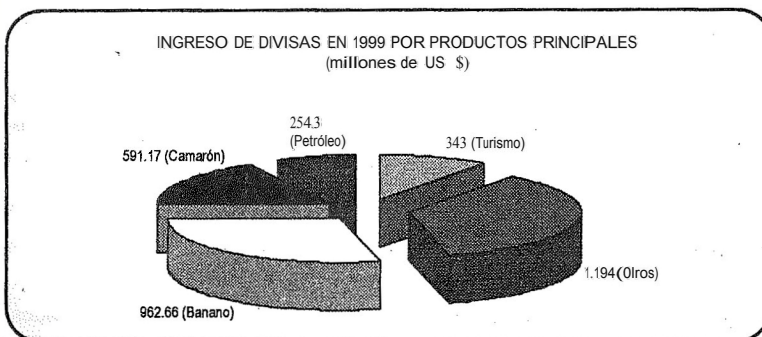
² Fuente INEC

³ Fuente: Banco Central, Boletín Marzo-junio 1999 y 2000

Se perciben, sin embargo, algunos signos de recuperación y el país ha empezado a serenarse después de un doloroso esfuerzo de catarsis. Los logros consisten principalmente en:

Un incremento del precio del barril de petróleo de US\$ 14.5 a US\$ 24.19.

El Gobierno Nacional firmó la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional para emprender el ajuste. Este acuerdo permitirá un aumento de la reserva monetaria del país, y la posibilidad de acceder a créditos externos que producirán una relativa reactivación de la economía interna.



FUENTE. Ministerio de Turismo. Principales indicadores Turísticos 1999

Como se puede observar en el cuadro anterior, el Turismo ocupa el cuarto renglón como generador de divisas para el País, produciendo 343 millones de dólares americanos; lo que representa el 10% de los 5 productos de exportación más importantes. El Plan de Competitividad prevé superar la barrera de los mil millones de dólares hasta el año 2010.

Para conseguir este objetivo, el Plan establece que se Incrementará el número de turistas de 508.700 en 1999 a un millón en el 2003 y a dos millones en el año 2010, Para lo cual se han realizado alianzas estratégicas con los sectores público, privado y comunitario para lograr enfrentar los problemas de seguridad, facilitación, infraestructura básica, señalización, capacitación, información, etc.; lo que estará acompañado de una nueva estructura de mercados en la que prevalezcan, en orden, los segmentos de la Subregión Andina, Norteamérica y Europa.

Memorias

En el año de 1999 el Ecuador mantuvo una Balanza Turística favorable en 72 millones de dólares.

"El disponer de un generoso presupuesto de promoción es asunto que no debiera dar espera. El país - y el Gobierno - deberían estar muy conscientes de que el turismo puede ser uno de los sectores de mayor efecto estratégico, tanto por su capacidad de suplir empleo e ingresos que otros sectores no están ni estarán en muchos meses en capacidad de ofrecer, como por la velocidad con que podría jugar un papel líder en el plano de la recuperación económica del Ecuador"⁴

El promedio de gasto por estancia (14 días) de un turista en el país es alrededor de US\$ 674, valor que se distribuye democráticamente entre varias empresas de la cadena del valor del turismo.

2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR

Unao. La distribución del personal ocupado en las diferentes actividades turísticas registradas en la Corporación Ecuatoriana de Turismo -CETUR- (Reemplazada actualmente por el Ministerio de Turismo) es la siguiente:

ACTIVIDADES	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	199<t
Alojamiento	11.955	12.321	12.874	13.789	14.931	13.789	17.015	19.710
Comidas y Bebidas	19.356	20.265	22644	23316	25.666	26.926	27.746	29.569
Agencias de Viajes	3.221	3.186	3.684	3.189	3.595	4.071	4.483	4.995
Líneas aéreas	338	393	1.056	833	964	1.069	1.506	1.932
Áreas de Recreación	1.313	1.481	1.951	2.447	2.729	2.447	3.486	4.427
Transporte terrestre	214	423	549	503	210	251	330	374
Transporte Fluvial y marítimo	551	706	754	727	622	762	865	905
TOTALES	36.948	38.775	43.512	44.804	48.717	49.315	55.431	61.912

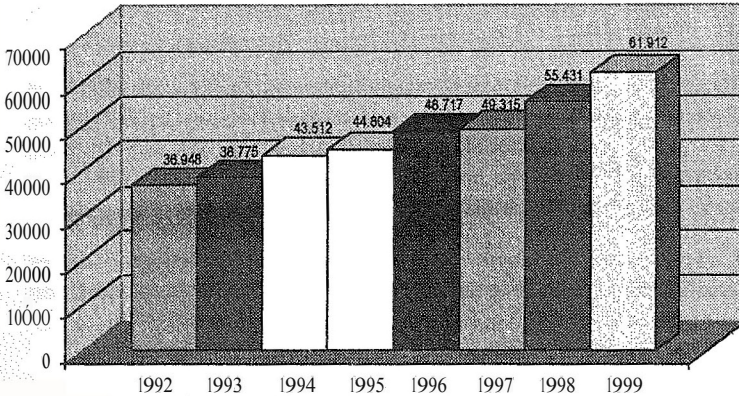
Fuente: Ministerio de Turismo, Catastro

⁴ Ministerio de Turismo, Plan de Competitividad.

⁵ Valores estimados.

Entre 1992 y 1998 ha existido un incremento del 70% del empleo en el sector, el número de personas ocupadas ha pasado de 36.948 en 1992 a 55431 personas en 1999, como lo podemos ver en la serie a continuación.

PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN CETUR Y EL MINISTERIO DE TURISMO



Siempre de que un empleo directo genera 3.5 empleos indirectos en el sector, el empleo total generado en 1998 es de 194.000 personas.

Política del Gobierno

Las características de la crisis y la urgencia de los acontecimientos, exigen del Ministerio de Turismo un compromiso responsable que promueva el mejoramiento de la economía del País. El turismo puede y debe generar más y mejores empleos e ingresos, así como las divisas que requiere nuestra economía.

La política del estado ecuatoriano y del gobierno del Dr. Gustavo Noboa Bejarano por convertir al Ecuador en un País turístico es una labor que demanda el compromiso de todos los ecuatorianos, sobre todo de aquellos actores públicos y privados vinculados a la actividad.

El turismo receptivo al contrario de otras actividades productivas es menos vulnerable a los efectos de la crisis económica interna, pues descansa en la gran capacidad de compra de los países desarrollados, que son los emisores del turismo.

Además el Turismo es la actividad que más democratiza los ingresos, ya que de las divisas que genera se benefician todos los sectores de la cadena de valor del Turismo: transporte, alojamiento, alimentación, servicios públicos y privados, etc.

El Ministerio de Turismo en cumplimiento de las disposiciones legales ha elaborado una propuesta de desarrollo de la actividad turística para los próximos años para lo cual ha contado con el apoyo de la Organización Mundial de Turismo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y ha elaborado el Plan de Competitividad Turística del Ecuador.

Este Plan marca una diferencia con el pasado. El Plan de competitividad es y será participativo porque involucra y compromete a todos los actores. Son protagonistas: el sector privado, las comunidades locales y en última instancia el Estado como coordinador, facilitador, y regulador.

La globalización debe considerarse como un desafío que debe promover el mejoramiento de la calidad del producto. La introducción del dólar en nuestra economía permitirá una mayor estabilidad en la planificación de inversiones a mediano y largo plazo, una mayor comprensión y transparencia de precios para los usuarios y principalmente para el turista.

3. EL PAÍS Y SUS POTENCIALIDADES

El Ecuador dispone de un gran potencial de crecimiento en las áreas del turismo de negocios, ferias y convenciones, turismo cultural, étnico, ecoturismo, turismo de naturaleza, turismo de aventura, rural, de salud, agroturismo, de ciudades, científico, educativo entre otros.

Sin embargo no podemos fundamentar nuestra oferta solamente en la variedad y riqueza de nuestros recursos humanos y naturales, es imprescindible introducir el concepto de competitividad, calidad y sostenibilidad a fin de transformar nuestras ventajas comparativas en ventajas competitivas, buscando la diferenciación e incrementando nuestro valor agregado.

Un país no compite únicamente por precio sino también porque hace evidente el respeto al medio ambiente, a la sustentabilidad, tiene imagen, políticas relativas a seguridad, protección al turista como consumidor, responsabilidad y coparticipación de las comunidades locales tanto en la gestión como en los beneficios económicos que genera el turismo. La calidad también debe ser un rasgo diferencial de la oferta turística ecuatoriana.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Abril de 2000, se suscribió el Acuerdo Nacional de Voluntades, como un instrumento de concertación para la adopción de estrategias que permitirán enfocar y resolver problemas específicos de la cadena de producción del sector.

Esta propuesta nos obliga a trabajar conjuntamente en los siguientes temas que se han considerado en el Plan como estrategias fundamentales de desarrollo del sector:

- I. Facilitación y seguridad
- II. Marco jurídico y normatividad
- III. Apoyo gubernamental a la inversión y simplificación tributaria
- IV. Infraestructura básica
- V. Información
- VI. Innovación y desarrollo tecnológico
- VII. Formación y capacitación profesional
- VIII. Mercadeo y comercialización
- IX. Eficiencia y productividad
- X. Direccionamiento y articulación de la cadena de valor con el mercado externo
- XI. Descentralización y apoyo a las comunidades locales
- XII. Cooperación Internacional

Los compromisos establecidos en el Acuerdo son:

- I. La Cooperación internacional para lograr la internacionalización de la actividad turística.
- II. El auspicio de un proceso acelerado de creación de cuerpos investigadores del fenómeno turístico, en el entorno académico.
- III. La revisión y coordinación de los estudios comparativos de las mallas curriculares para adecuarlos a la demanda real de técnicos y profesionales en turismo que contribuyan a mejorar la competitividad del sector.

- IV. El estímulo a los programas de certificación de sostenibilidad turística que incorporen un valor agregado al producto turístico.
- V. El estudio de un régimen de homologación de normas contables y de costos, con miras a que se estandaricen en todas las empresas del subsector, incluyendo análisis de paquetes computacionales (*software*) en sistemas de gestión y contabilidad que mejor se adapten a las condiciones del Ecuador.
- VI. El establecimiento de convenios de cooperación con el sector académico para que los programas de formación de recursos humanos se adapten a los requerimientos actuales del mundo laboral del sector turístico tanto público como privado.
- VII. El establecimiento de programas de concientización y gestión turística en las comunidades para favorecer la calidad del sector microempresarial turístico.

4. ALTERNATIVAS PARA GENERAR EMPLEO

Las microempresas turísticas

Actualmente el Ministerio de turismo se encuentra elaborando un Proyecto Nacional de fomento a las microempresas turísticas, dado que éstas constituyen uno de los sectores más importantes por su capacidad de generar de empleos.

Se ha visualizado al turismo como una importante opción para solventar el problema del desempleo y la depresión económica de zonas tradicionalmente rezagadas, donde sin embargo se cuenta con extraordinarios recursos en el ámbito turístico que pueden y deben ser aprovechados.

Hoy en día los organismos internacionales de desarrollo consideran al turismo como una opción para combatir la pobreza y el desempleo, por lo que el desarrollo de esta actividad está en la línea de atención de los organismos internacionales lo que servirá como fortaleza para el apoyo al desarrollo del sector.

Este programa busca aprovechar las expectativas surgidas en tomo al fenómeno turístico, estimulando y diversificando de manera planificada la oferta turística de gestión individual, familiar o comunitaria, que podrían ofre-

cer una amplia gama de servicios dentro de niveles adecuados de precios y calidad que satisfagan las necesidades de nuevos segmentos del mercado, tales como: el turismo de lenguas, turismo de jóvenes, social, académico, etc.

Los servicios turísticos microempresariales podrían registrar un crecimiento interesante, generando oportunidades de empleo, bajo un marco de condiciones reglamentarias flexibles, a las variantes condiciones y tendencias de la demanda tanto interna como externa; por lo que la microempresa turística puede contribuir a paliar el problema del desempleo, la subocupación y los bajos ingresos que afectan a la familia ecuatoriana.

De la microempresa en general en Ecuador, el 53,3% se dedica a actividades comerciales, el 24.2% a la producción y el 22.5% a los servicios, dentro de las cuales se ubican las empresas turísticas o relacionadas directamente con el turismo⁶.

Actualmente la microempresa turística en el Ecuador ofrece bienes y servicios para el turismo, pues opera en áreas como gastronomía, alojamiento, transporte, operación de tours, guianza y venta de artesanías; y recuerdos entre otros. Otras actividades microempresariales relacionadas con el servicio turístico son los puestos de abarrotes, las ventas de jugos y frutas, (en especial en las playas), la seguridad, los vendedores ambulantes de agua, servicio de transporte urbano, tricicleros en Esmeraldas, alquiler de equipos deportivos, etc.

Según algunas estimaciones, la gran mayoría de estas microempresas operan informalmente, con lo cual presentan un problema en cuanto a la calidad del servicio, y la seguridad del mismo; no obstante, continúan creciendo a un ritmo acelerado y constituyendo el eje fundamental para muchas poblaciones del país en el proceso de reactivación económica.

Por este motivo, y en consonancia con las experiencias que vienen desarrollándose en otros países de la región, el Ministerio de Turismo busca impulsar y apoyar la actividad de las microempresas del sector, a través de un turismo que conjugue eficiente y armónicamente los intereses económicos, la inversión productiva, la generación de empleo, el mejoramiento de los ingresos y la elevación de la calidad de vida de la población, junto con el aprovechamiento racional y responsable de los diferentes recursos naturales y culturales, la conservación del ambiente y bellezas escénicas, ríos

⁶ Fuente: Departamento de Estadísticas del Ministerio de Turismo

navegables, playas y manglares, selvas amazónicas, senderos montañosos, ciudades coloniales, poblaciones indígenas, actividades festivas tradicionales, actividades productivas regionales, actividades deportivas muchas de las cuales se caracterizan por su vulnerabilidad.

El planteamiento del desarrollo de la microempresa turística, como unidad en la que se expresa la sostenibilidad económica, social y ambiental, es visualizada a su interior de la siguiente manera:

Es **autosuficiente**, o sea que se mantiene a sí mismo.

Es **endógeno**, no existen fórmulas o recetas sino que cada sociedad diseña su propia ruta hacia la sostenibilidad.

Es **participativo**, garantiza la participación en el proceso y en los beneficios del mismo.

Es **flexible**, se adapta constantemente a las necesidades, características y limitaciones del entorno.

Acorde con las tendencias actuales de la demanda nacional y extranjera, es claro que los sitios de atracción turística masiva, en especial los costeros y los sitios históricos o de compras, se consolidarán como los más importantes generadores de la microempresa permanente y temporal. No hay indicios de desarrollo de planta de servicios o de infraestructura básica que demuestren una clara tendencia a la consolidación de otras áreas del país o tipos de atractivo y en los que pueda generarse una importante presencia de microempresas, e excepción de la zona Oriental o de la Amazonía.

Sin embargo la viabilidad del mismo está sujeta a la participación de las comunidades locales: grupos humanos que son beneficiados directamente como mujeres, jóvenes, comunidades indígenas, personas de la tercera edad, discapacitados, etc., las mismas que han demostrado el interés de involucrarse directamente en la actividad; y en buscar beneficios de carácter social y económico para la población asentada en las cercanías de los distintos atractivos.

La participación ciudadana en general y comunitaria en particular en los beneficios del turismo se produce a través de las microempresas y el autoempleo en actividades permanentes y temporales ligadas al procesamiento y venta de alimentos y bebidas, el transporte terrestre y acuático, la guía turística, el alojamiento improvisado en casas y pequeños estableci-

mientos de alojamiento, la artesanía, etc. Esta incorporación de la población obedece en gran medida a la depresión social y económica de muchas de las zonas en las que subsisten importantes atractivos turísticos y en las que muchas de las actividades productivas tradicionales han venido decayendo en los últimos años.

Para ello es necesario la creación de un Centro de Formación para los prestadores de servicios turísticos de las microempresas que se vayan incorporando con sus proyectos al desarrollo efectivo del sector. Entre ellos se incluirán también las comunidades que lleven adelante los proyectos de etno-ecoturismo y turismo de naturaleza y/o de aventura ya sea en áreas naturales protegidas por el Estado o en aquellas de propiedad privada que tengan vocación para estos proyectos.

El Centro se orientará a la generación de un recurso humano debidamente capacitado que enriquezca la calidad del servicio y mejore el producto turístico y el destino. Su mecanismo de irradiación de aptitudes y conocimientos supondrá la ejecución de cursos especializados en diferentes disciplinas administrativas y técnicas, en los sitios que así lo requieran.

Otro componente importante dentro de este proyecto es el crédito. El sistema financiero tradicional no presta este servicio al sector microempresarial; por lo que es imprescindible establecer un sistema de microcréditos, o utilizar la infraestructura y experiencia de cooperativas u organismos no gubernamentales que prestan este servicio a fin de canalizar adecuadamente los recursos.

En el Ecuador el financiamiento siempre ha sido, por su escasez en el sistema bancario, muy limitado y dependiente de las ayudas que para este propósito se reciben de los organismos internacionales; además por su difícil acceso, los trámites burocráticos, las garantías y condiciones, se torna costoso y difícil para el microempresario ecuatoriano.

Se requiere por lo tanto que los microempresarios tengan acceso a fondos sin trámites burocráticos, con garantías y condiciones, que faciliten su consecución para el microempresario turístico ecuatoriano. Además se requiere fondos adicionales a los oficiales para el desarrollo de la microempresa.

Por otro lado, deberá diseñarse un sistema administrativo unificado de los

fondos que respalden a la microempresa, a fin de evitar la duplicación y competencia innecesarias entre los diversos organismos que de una u otra forma tratan de apoyar financieramente al microempresario.

Esta actividad microempresarial se realizará de acuerdo a las siguientes políticas:

- I. Fomentar el desarrollo planificado y sustentable de la Microempresa turística a nivel nacional.
- II. Promover la participación de las comunidades.
- III. Integrar a las comunidades en el desarrollo de proyectos turísticos, que les permita beneficiarse de la actividad turística.
- IV. Contribuir en el ordenamiento y regulación de nuevas microempresas turísticas a nivel nacional.
- V. Promover la organización comunitaria con base local de la microempresa turística.
- VI. Asesorar en aspectos técnicos y operativos orientados a mejorar la calidad del servicio turístico.
- VII. Asesorar en aspectos de preservación, mejoramiento y mantenimiento del Ecosistema.
- VIII. Promover el desarrollo del Agro-Turismo.
- IX. Brindar apoyo logístico funcional en todos los aspectos fundamentales para el desarrollo de la microempresa turística.
- X. Mantener un sistema de información de todos los aspectos relacionados con la Microempresa Turística

El desarrollo de un componente de capacitación es imprescindible para un adecuado funcionamiento de las microempresas, los cursos serán planificados de acuerdo a las necesidades detectadas, en cualquier parte del país y en función de una programación racionalizada.

El Turismo Sostenible

Con el objeto de incorporar el uso del insumo más sobresaliente en el país, es decir, su patrimonio natural, para desarrollar una competencia exitosa el Ministerio de Turismo está empeñado en promover un turismo que aprovechará los elementos culturales que se pueda ofrecer al visitante, la gran diversidad cultural, la riqueza biológica de sus sistemas ecológicos, su varie-

dad de climas, paisajes selváticos, volcánicos, valles, playas, etc.

La biodiversidad existente no han sido preservado adecuadamente, ni aprovechada de una manera sustentable, se ha producido una degradación del ambiente y del frágil sistema ecológico; por lo que el desarrollo de este tipo de actividad tiene que basarse en el respeto al medio ambiente, para poder conservar esa riqueza que nos ofrece una ventaja comparativa con otros destinos turísticos.

En áreas protegidas este tipo de turismo se desarrolla a través de Concesiones de servicios y de desarrollo de reservas privadas.

El País cuenta actualmente con algunas experiencias exitosas de ecoturismo manejadas por las propias comunidades indígenas que han tomado conciencia de que si bien su hábitat natural puede ofrecer una amplia gama de sitios, manifestaciones culturales y servicios de gran interés turístico, su valor comercial está supeditado a valores trascendentes de carácter comunitario que rebasan el ámbito de la presente generación. Estos se refieren a la conservación y manejo sustentable de los recursos renovables así como a la defensa y desarrollo de diversas expresiones de una herencia de cultura genuina,

Entre estas experiencias destacan RICANCIE (una red de diez comunidades quichuas ubicadas en el valle del Alto Napo, las mismas que han establecido un programa de ecoturismo comunitario sustentado en los valores arriba mencionados), la de los Cofanes de Zábalo (una de las más antiguas operaciones ubicadas en una zona remota de la reserva de Cuyabeno), aquella de Oyacachi (una experiencia más reciente ubicada en la reserva Cayambe-Coca), el programa de rescate animal de Fátima, la de la comunidad quechua de Indi Churis y el proyecto ecológico Hola Vida que forma parte del proyecto Atacapi de la OPIP. Estas iniciativas, que se han hecho acreedoras a menciones a nivel internacional, constituyen una vía alternativa de desarrollo para las comunidades indígenas. Entre los atractivos, actividades y servicios que ofrecen las comunidades figuran: caminatas diurnas y paseos nocturnos en la selva, viajes en canoa, visitas a sitios naturales y culturales de singular belleza, alojamiento en cabañas edificadas con técnicas y materiales autóctonos, danzas y música tradicionales, celebraciones rituales y religiosas, productos artesanales, preparación de alimentos y bebidas, curas naturales con plantas y procedimientos medicinales basados en conocimientos colectivos ancestrales, viveros etnobotánicos, centros de rescate y conservación de animales en peligro de extinción, etc.

La viabilidad de este tipo de turismo está sujeta a la participación de las comunidades locales, las mismas que han demostrado el interés en involucrarse directamente en la actividad y buscar beneficios tanto de carácter social como económico para la población asentada en la cercanía de los atractivos.

El Turismo Rural

En el país existe una gran diversidad de actividades agropecuarias de acuerdo a las características físicas de cada una de las regiones, por lo que el Ministerio se encuentra empeñado en utilizar esta potencialidad para diversificar los ingresos de los productores agropecuarios y aprovechar las oportunidades que presenta el sector agrícola para desarrollar como una actividad complementaria el turismo, y así cooperar con el desarrollo de la economía creando empleo rural y promover el protagonismo de mujeres y jóvenes que actualmente trabajan en las diferentes empresas agropecuarias.

Este tipo de turismo permite diversificar la actividad agropecuaria introduciendo una nueva alternativa de mejorar el ingreso, que beneficie directamente al agricultor a través de la generación de otros ingresos que le permitan conservar su patrimonio e incrementar la productividad de sus predios rurales.

Las actividades principales relacionadas con el sector agropecuario son: zocriaderos, producción alimenticia para la industria turística, procesos de producción y cosecha de alimentos, abastecimientos de recursos marinos, etc.

El turismo rural va a mitigar los procesos de emigración especialmente de los jóvenes campesinos y mejorará la calidad de vida de los sectores rurales, diversificando los ingresos de los productores agropecuarios, y potenciando sus capacidades para incorporar la comercialización de productos sustentados en la naturaleza, las artesanías rurales y la cultura.